



Carolina 
Goic
PRESIDENTA





**PROPUESTAS PROGRAMATICAS EN SALUD
CANDIDATA PRESIDENCIAL
SENADORA CAROLINA GOIC BOROEVIC**

EXPOHOSPITAL 2017

EISACH 2017

Stgo, 31 de Agosto 2017

LAS PERSONAS Y SUS COMUNIDADES



- FOCO son las **personas, sus familias y sus comunidades**
- Todos los actores (seguros y prestadores (institucionales e individuales)), incluidos ellos mismos, al servicio de las personas
- Derechos y Deberes
- Hacerse cargo del dinamismo y diversidad de la realidad sanitaria
- **Salud es un derecho humano fundamental que estamos llamados a promover y defender en la Constitución, sus leyes y en nuestra vida en comunidad**

PRIORIDADES



- **“Plan AUGÉ” para los adultos mayores**, con un modelo de atención geriátrico, centros de atención de día y establecimientos de larga estadía.
- Proponemos el establecimiento de un **Sistema de Protección y Cuidados** de largo plazo para personas en situación de dependencia (apoyo a la familia).
- **Ley General de Control del cáncer**: nueva institucionalidad nacional. Más promoción y prevención, mejores centros de atención coordinados con la red asistencial, con garantías de oportunidad de atención, mejor acceso a tecnología y fármacos, formación de especialistas, mejores registros clínicos y estímulo a la investigación
- Convertiremos la **Salud Mental** en un objetivo transversal a todo el sistema de atención de salud- intersectorialidad
- Fortalecer y mejorar lo que hoy existe (Leyes de Autoridad Sanitaria y GES-AUGE)

HERRAMIENTAS



- Fortalecer **Redes Asistenciales Integradas (APS)**, públicas y/o privadas con *altos estándares de humanización y calidad de trato en la atención*, uso de tecnologías (telemedicina y robótica) e indicadores de desempeño. Ciclo de vida de las personas y sus familias (genética)
- **Desarrollo tecnológico:** TICs / Salud Responde/ Drones
- Fortalecer innovadores **modelos de gobiernos corporativos y de gestión clínica** en nuestros hospitales públicos. **Importancia de los equipos de salud** dotados de alma y vocación de excelencia en el servicio.
- **Inversiones:** renovación de toda nuestra red hospitalaria y de APS a lo largo del país, Se necesitan poco más **U\$ 12.000 millones** y para poder cumplir retomaremos la **modalidad de concesiones**.
- Daremos atención al **desarrollo y fidelización de los equipos de salud** (médicos / Jefes de Servicios Clínicos en red(nueva Ley con otros incentivos y exigencia?)- Universidades)
- **Hacer bien las cosas es un tema ético**

SEGUROS Y FINANCIAMIENTO



El rol de los privados en salud, no puede vulnerar el derecho fundamental a la salud que todo chileno posee: debemos eliminar las preexistencias y la cautividad, la discriminación por el riesgo de salud de las mujeres y los mayores. Para lograrlo:

- Desarrollaremos un **Plan Garantizado Universal de Salud**.
- **Fondo solidario de Compensación de riesgos inter Isapres**, las que proceder como entidades de seguridad social.
- **Fortalecer rol de FONASA como seguro público**: definición y actualización de aranceles, compras inteligentes y análisis de resultados, financiamiento gradual que garantice efectivo acceso a medicamentos (creación de un arancel de medicamentos que también comprometa a las Isapres), fortalecer modelos de pago asociados a resultados (GRDs)
- Creación del **Instituto de Excelencia Clínica**: encargado de velar y proponer plan garantizado de salud, así como los futuros decretos AUGE, las canastas de prestaciones y todos los aranceles que existan. Organismo participativo, con las mejores competencias disponible en evaluación y análisis de tecnología sanitaria y de costo efectividad .
- Modernizaremos y fortaleceremos el rol de **CENABAST, ISP y SEREMIs** en sus respectivos ámbitos de regulación, fiscalización y compra (TICs= estandarización, oportunidad y transparencia).

HUMANIZACION DE LA ATENCION



- Esencia de un buen servicio en momento de fragilidad
- **Se generara un “Código de Buen Trato en el Ámbito del Derecho Ciudadano a la Salud”**: aunar criterios y recoger buenas prácticas, mediante un proceso participativo donde todos los actores involucrados se comprometan a un “nuevo trato”.
- **Unidades de Experiencia y Acompañamiento**
- Fortalecer sistemas de **participación y control social** de la atención
- **Debemos educar a los chilenos y chilenas en sus derechos y deberes en salud para lograr su compromiso con el autocuidado, participación y responsabilidad social en el cambio de hábitos saludables.** Rol intersectorial de la APS (Deportes y otros)



Muchas gracias por vuestra atención



www.carolinagoic.cl

Pedro García Aspillaga MD-MBA
diputado@pedrogarcia.cl